

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISION PERMANENTE DE LA JUNTA DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA DE LA UPV/EHU EN SU SESIÓN ORDINARIA DE 23 DE JULIO DE 2020

A continuación, junto a las propuestas presentadas en cada punto del orden del día de la sesión referida de la Junta de Escuela, se indica en **negrita** si las propuestas se han aprobado, se ha realizado alguna corrección, tomado alguna decisión o se han retirado.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación de las actas anteriores. **Aprobado**
2. Aprobación del Plan de Adaptación de la Docencia para el curso académico 2020-2021. **Aprobado**
3. Ruegos y preguntas.

Se adjunta a este documento el siguiente **ANEXO**:

ANEXO I: Plan de Adaptación de la Docencia para el curso académico 2020-2021

San Sebastián, 23/07/2020

Izp. / Fdo.: José Miguel Rico Martínez
Secretario Académico de la E.T.S. de Arquitectura

PLAN PARA LA DOCENCIA

CURSO 2020-2021

ÍNDICE

1. Presentación	2
2. Principios básicos para nuestra planificación.....	2
2.1. Las medidas sanitarias de protección	2
2.2. El modelo y la planificación de la actividad docente	2
3. Propuestas para la organización de la docencia en la Escuela de Arquitectura	3
3.1. Turnos de horario de los distintos cursos / titulaciones, y uso de aulas	3
3.2. Docencia presencial, bimodal o telepresencial en cada curso/titulación	5
3.3. Prácticas de ordenador / laboratorio.....	5
4. ANEXO I del documento "Orientaciones para la planificación de la enseñanza y el aprendizaje" de la UPV/EHU	6

1. Presentación

La seriedad de la actual situación sanitaria, debida a la pandemia de covid-19, las incertidumbres creadas y el marco de trabajo que establecen las Instituciones, cuyas indicaciones debe seguir la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, hacen que debamos reorganizar la actividad de enseñanza aprendizaje en nuestro centro en general, y en cada una de sus titulaciones en particular.

En este documento resumiremos las propuestas realizadas por el equipo de Dirección para reorganizar nuestra labor docente en.

Las detalles y ejemplos concretos de esta propuesta para cada titulación y curso podrán encontrarse en los Anexos.

2. Principios básicos para nuestra planificación

Los principios que aquí se resumen se extraen fundamentalmente del documento "Orientaciones para la planificación de la enseñanza y el aprendizaje" de la UPV/EHU.

2.1. Las medidas sanitarias de protección

- Asegurar distancia de 1,5 m entre estudiantes y entre profesorado y estudiantes. Si esto no fuera posible, 1 m y mascarilla obligatoria en todos los casos
- Para evitar aglomeraciones se escalonarán horarios de entrada y salida del alumnado de cada curso/titulación.
- El alumnado que deba seguir una clase telepresencial no lo hará desde el centro
- Evitar que el alumnado esté más de 2 horas con mascarilla, planificando descansos de al menos 15 minutos entre tramos de 2 horas de clase
- Limitar el tránsito del alumnado en el centro, procurando que cada grupo utilice siempre la misma aula y cada estudiante el mismo puesto

2.2. El modelo y la planificación de la actividad docente

- La docencia se ofertará presencialmente en su totalidad al 100%. Sin embargo, ante las circunstancias personales del profesorado se permitirá que cuando así se solicite se pueda realizar una docencia telepresencial en exclusiva, o de manera mixta.
- No se impartirá de modo exclusivamente telepresencial más de 2 asignaturas por grupo y cuatrimestre y más de 15 créditos en el caso de titulaciones de máster. En ningún caso podrá impartirse un curso entero en modalidad no presencial.
- Se prevé la posibilidad de un modelo de docencia bimodal: el profesorado y la mayoría del alumnado del grupo en el aula (modo presencial) y el alumnado que no pueda acudir al centro por razones justificadas y tras solicitud, vía BBC (telepresencial).
- Se organizará la docencia de manera alterna en los turnos de mañana y tarde: la docencia de los cursos primero, tercero y quinto se impartirá por la mañana y la docencia de los cursos segundo y cuarto se impartirá por las tardes.
- Se distribuirán las aulas y talleres del centro para reducir los movimientos en la medida de lo posible y buscar que el alumnado mantenga las mismas aulas y talleres. Así la planta tercera se dedicará al alumnado de primer curso por la mañana y de segundo curso por las tardes. La planta segunda se dedicará al alumnado de tercer curso por la mañana y de cuarto curso por las tardes. La planta baja se dedicará al alumnado de 5º curso por la mañana y para títulos de postgrado por las tardes. La oferta de docencia

optativa se realizará en la planta baja y en la planta del sótano del centro, así como en las aulas correspondientes a Arquitectura en el Zipitria.

- En caso de un nuevo confinamiento, se regresaría a la docencia telepresencial.
- Las entradas y salidas al centro variarán cada día y entre los diferentes cursos a fin de evitar aglomeraciones. Las entradas se realizarán con intervalos de media hora entre las 8:30 y las 9:30 por las mañanas, y entre las 14:30 y las 15:30 por las tardes, mientras que las salidas serán aún más escalonadas variando entre las 12:30 y las 14:30 por las mañanas y las 19:00 y las 20:30 por las tardes.
- Se habilitarán en principio 4 aulas en la Escuela de Arquitectura para poder ofrecer docencia bimodal. Las aulas serán la 3.1 para dar servicio a los cursos de Primero y Segundo, la 2.1 para dar servicio a los cursos de Tercero y Cuarto, la 1.1 como aula de gran tamaño y complementaria al resto, y el T-0.4/0.5 para dar servicio al curso de Quinto y para los postgrados. Si la demanda aumentase se solicitará la equipación de más aulas para poder impartir docencia bimodal.

3. Propuestas para la organización de la docencia en la Escuela de Arquitectura

3.1. Turnos de horario de los distintos cursos / titulaciones, y uso de aulas

La Escuela de Arquitectura dispone de aulas propias, pero también utiliza algunas aulas en el aulaario Zipitria. Para evitar aglomeraciones en las zonas comunes el horario disponible se aprovechará al máximo, y se optimizará el uso de los espacios disponibles. Como resultado de esta planificación, se reduce sustancialmente la coincidencia del alumnado en cada uno de los edificios (Escuela y Aulaario) y en cada turno (mañana/tarde).

En el caso del **Grado en Fundamentos de Arquitectura**, la propuesta de turnos y espacios por curso es la siguiente:

- a. **Primer curso**, todas las asignaturas se impartirán en horario de **mañana** (de 08:30 a 14:30) en el **tercer piso de la ETSA**.

El grupo de castellano utilizará el **aula 3.1** (capacidad de 96 personas, 48 con distancias de seguridad sin mascarilla) para las clases teóricas y los **talleres 3.7, 3.8 y 3.9** (capacidad de 32 personas, 26 personas con distancias de seguridad sin mascarillas) para los grupos prácticos. Si alguno de los grupos teóricos supera las 48 personas disponen del **aula 1.1**, con una capacidad de 120 personas y 60 personas con distancias de seguridad sin mascarillas.

El grupo de euskera utilizará el **aula 3.2** (capacidad de 72 personas, 36 con distancias de seguridad sin mascarilla) para las clases teóricas y los **talleres 3.4, 3.5 y 3.6** (capacidad de 32 personas, 26 personas con distancias de seguridad sin mascarillas) para los grupos prácticos. Si alguno de los grupos teóricos supera las 36 personas disponen del **aula S.3**, con una capacidad de 96 personas y 60 personas con distancias de seguridad sin mascarillas.

Puntualmente se utilizarán los centros de cálculo **CC1** (36 personas, 20 con distancias de seguridad) y **CC2** (60 personas, 36 con distancias de seguridad) para Matemáticas, el **aula de estatuas 4.2** para Dibujo y el **aula 2.8** del Zipitria para el desdoblamiento de grupos en Análisis Constructivo.

- b. **Segundo curso**, todas las asignaturas se impartirán en horario de tarde (de 14:30 a 20:30) en el **tercer piso de la ETSA**.

El grupo de castellano utilizará el **aula 3.1** (capacidad de 96 personas, 48 con distancias de seguridad sin mascarilla) para las clases teóricas y los **talleres 3.7, 3.8 y 3.9** (capacidad de 32 personas, 26 personas con distancias de seguridad sin mascarillas) para los grupos prácticos. Si alguno de los grupos teóricos supera las 48 personas disponen

del **aula 1.1**, con una capacidad de 120 personas y 60 personas con distancias de seguridad sin mascarillas.

El grupo de euskera utilizará el **aula 3.2** (capacidad de 72 personas, 36 con distancias de seguridad sin mascarilla) para las clases teóricas y los **talleres 3.4, 3.5 y 3.6** (capacidad de 32 personas, 26 personas con distancias de seguridad sin mascarillas) para los grupos prácticos. Si alguno de los grupos teóricos supera las 36 personas disponen del **aula S.3**, con una capacidad de 96 personas y 60 personas con distancias de seguridad sin mascarillas.

Puntualmente se utilizarán los centros de cálculo **CC1** (36 personas, 20 con distancias de seguridad) y **CC2** (60 personas, 36 con distancias de seguridad) para Matemáticas y el **aula de estatuas 4.2** para Dibujo.

- c. **Tercer curso**, todas las asignaturas se impartirán en horario de **mañana** (de 08:30 a 14:30) en el **segundo piso de la ETSA**.

El grupo de castellano utilizará el **aula 2.1** (capacidad de 96 personas, 48 con distancias de seguridad sin mascarilla) para las clases teóricas y los **talleres 2.7, 2.8 y 2.9** (capacidad de 32 personas, 26 personas con distancias de seguridad sin mascarillas) para los grupos prácticos.

El grupo de euskera utilizará el **aula 2.2** (capacidad de 72 personas, 36 con distancias de seguridad sin mascarilla) para las clases teóricas y los **talleres 2.4, 2.5 y 2.6** (capacidad de 30 personas, 26 personas con distancias de seguridad sin mascarillas) para los grupos prácticos.

El grupo de inglés utilizará el **aula 2.3** (capacidad de 72 personas, 36 con distancias de seguridad sin mascarilla) para las clases teóricas y para los grupos prácticos.

- d. **Cuarto curso**, todas las asignaturas se impartirán en horario de tarde (de 14:30 a 20:30) en el **segundo piso de la ETSA**.

El grupo de castellano utilizará el **aula 2.1** (capacidad de 96 personas, 48 con distancias de seguridad sin mascarilla) para las clases teóricas y los **talleres 2.7, 2.8 y 2.9** (capacidad de 32 personas, 26 personas con distancias de seguridad sin mascarillas) para los grupos prácticos.

El grupo de euskera utilizará el **aula 2.2** (capacidad de 72 personas, 36 con distancias de seguridad sin mascarilla) para las clases teóricas y los **talleres 2.4, 2.5 y 2.6** (capacidad de 30 personas, 26 personas con distancias de seguridad sin mascarillas) para los grupos prácticos.

El grupo de inglés utilizará el **aula 2.3** (capacidad de 72 personas, 36 con distancias de seguridad sin mascarilla) para las clases teóricas y para los grupos prácticos.

- e. **Quinto curso**, todas las asignaturas troncales se impartirán en horario de mañana (de 8:30 a 14:30) en la **planta baja de la ETSA**.

El grupo de castellano utilizará el **T-0.2/0.3** (capacidad de 56 personas, 28 con distancias de seguridad sin mascarilla) para las clases teóricas y para los grupos prácticos.

El grupo de euskera utilizará el **T-0.4/0.5** (capacidad de 56 personas, 28 con distancias de seguridad sin mascarilla) para las clases teóricas y para los grupos prácticos.

El grupo de inglés utilizará el **aula 0.6** (capacidad de 28 personas, 21 con distancias de seguridad sin mascarilla) para las clases teóricas y para los grupos prácticos.

Las asignaturas optativas se impartirán en aulas de la ETSA (aulas S2, S3, 0.2-0.3, T-0.4/0.5) o en aulas del Zipitria (3.6, 3.7, 3.8, 3.9, 3.11 y 2.8) dependiendo del número de personas matriculadas.

En el caso de los **posgrados**, la propuesta es la siguiente:

- a. Máster Universitario en Arquitectura. Grupos de mañana y grupos de tarde. Utilizarán el Aula Máster 4.1 (capacidad para 64 personas y 32 con distancias de seguridad sin mascarillas) y la Sala de Grados (capacidad para 40 personas, 20 con distancias de seguridad sin mascarillas).

- b. Máster en Rehabilitación, Restauración y Gestión Integral del Patrimonio Construido y de las Construcciones Existentes Rehabilitación: Grupo de tarde que utilizará las aulas T-0.4/0.5 y la Sala de Grados.

3.2. Docencia presencial, bimodal o telepresencial en cada curso/titulación

La docencia será completamente presencial. La docencia bimodal se reduce a los grupos donde haya solicitudes justificadas por parte del alumnado para recibir docencia desde sus domicilios (por el tiempo que se indique), y se han habilitado aulas a tal efecto.

La docencia telepresencial sólo se admitirá por parte del profesorado cuando haya una causa justificada a tal efecto.

3.3. Prácticas de ordenador

Para el caso especial de las prácticas de ordenador, consideramos que el uso y desinfección apropiada de los equipos de la propia Escuela es inviable tal como se hacía hasta ahora, teniendo además en cuenta el tamaño reducido de las aulas de ordenadores y que los equipos y sillas están a la distancia mínima posible.

Proponemos, por tanto, que el alumnado permanezca en la misma aula de prácticas cuando llegue una sesión de PO, y use su portátil o tableta personal para realizar la actividad. Como es habitual que en estas prácticas se trabaje en grupo, sería suficiente con que al menos una persona por grupo cuente con un equipo personal. En estos casos se mantendrá al menos 1m de distancia y siempre empleando la mascarilla. El docente usará mascarilla para aproximarse a los grupos y atender las consultas.

Respecto a la posible necesidad de emplear software privativo, al que no tiene acceso el alumnado, se ha tomado en cuenta que:

- En muchas asignaturas ya se está promoviendo el uso de software libre, que el alumnado podrá instalar sin limitación alguna en su equipo personal.
- Para asignaturas que usen software con licencia, e-campus ya está estudiando soluciones como el uso de EHUappstore (estaremos en contacto para valorar otras posibles soluciones).

Respecto a las dificultades de aquella parte del alumnado que no tenga acceso a un equipo personal, se ha tomado en cuenta que:

- La UPV/EHU en el documento de orientaciones ha planteado la "organización de un servicio de préstamo de ordenadores y/o apoyo para la conexión a internet dirigido al alumnado con dificultades económicas".
- Si hay alumnado de Arquitectura con dificultades que no ha podido acceder al servicio de préstamo, se puede organizar el uso de algunos equipos de las aulas de ordenadores de la propia ETSA, siempre con distancia suficiente, y siendo usado un mismo equipo siempre por una única persona.

4. ANEXO I del documento "Orientaciones para la planificación de la enseñanza y el aprendizaje" de la UPV/EHU

**PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA
DOCENCIA**

CENTRO: ETS ARQUITECTURA

Fecha de aprobación en Comisión

**Permanente de la Junta de Escuela: 23 de
julio de 2020**

COD_PLAN	PLAN	Porcentaje créditos presenciales	Porcentaje créditos telepresenciales
GARQUI21	GRADO EN FUNDAMENTOS DE ARQUITECTURA	100	0
ARQUI12B	MÁSTER EN ARQUITECTURA	100	0
RERGI901	MÁSTER EN REHABILITACION	100	0

**Para calcular los porcentajes se deberá tener en cuenta la totalidad de asignaturas ofertadas en cada titulación.

***En todas las titulaciones, y siempre que las autoridades sanitarias lo permitan, se debe garantizar un mínimo de docencia presencial del 75%.